20-10-1955

AYUNTAMIENTO
DE
CASAFRANCA
(SALAMANCA)

Núm. 94

Excmº. Sr.:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. SUPLICANDOLE la concesión de una Audiencia con V.E. el Alcalde que suscribe, para exponerle personalmente el problema que tiene planteado este pueblo de Casafranca para poder reconstruir la Iglesia Parroquial destrozada por el ciclón que lo azotó el día 6 de Noviembre de 1.954, y la necesidad urgente de una ayuda económica por parte de ese Gobierno Civil, conforme se le tiene solicitado en instancia suscrita por esta Alcaldía y Cura-Párroco de este pueblo que obra en ese Gobierno Civil de la Provincia.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Casafranca, 29 de Octubre de 1.955.

El Alcalde,

EXCMº. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

5-11-1955

GOBIERNO CIVIL
DE
SALAMANCA

Secretaría General

Negociado 2º
Sección
Número 1365

En constestacion a su escrito de fecha 29 del pasado mes de octubre, por el que interesa la concesión de una ayuda económica para reconstruir la Iglesia Parroquial destrozada por un ciclon, pongo en su conocimiento que en estos momentos no puede atenderse su petición por carecer de fondos, significandole al propio tiempo que muy en breve en la primera Asamblea Comarcal se le ayudará para el fin que indica.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Salamanca 5 de Noviembre 1.955.
EL GOBERNADOR CIVIL

(Al contestar, cítese: Negociado, Sección y Número)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA * SALAMANCA *

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de
C A S A F R A N C A